

Posicionamiento que presenta el diputado Raúl González de la Vega sobre su agenda legislativa a desarrollar durante el primer período ordinario del segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.

3 de septiembre de 2025.

Señora Presidenta. Con su permiso, Mesa Directiva, Presidenta.

En esta segunda sesión del primer periodo de sesiones del año de esta 64ª legislatura del Congreso del Estado, es para mí un privilegio dirigirme desde esta tribuna y saludo a las diputadas y a los diputados, a los ciudadanos de Sonora, a los medios de comunicación y quienes nos siguen a través de las plataformas digitales en esta solemne sesión.

En este periodo que hoy iniciamos, debemos de dar un paso firme hacia la construcción de un proyecto con visión de futuro, donde la independencia se transforma en una fuerza colectiva que sume y multiplique.

El compromiso que hoy refrendo en Sonora nace con una visión profunda. La política debe estar al servicio de la gente y no al revés.

Desde la tribuna asumo que la representación popular no se limita a ocupar un curul, no se limita a ocupar un curul, sino que implica escuchar, caminar, trabajar a ras de suelo, como lo dice nuestro Gobernador muy atinadamente, Alfonso Durazo, hombro con hombro, con quien día a día construyen el presente y el futuro del Estado de Sonora.

Nuestra labor legislativa no puede reducirse a detectar o redactar leyes, debe convertirse en una herramienta real de transformación social.

Por ello, defenderemos un modelo de desarrollo que ponga en el centro a los sonorenses y que a la vez proteja lo que nos da la vida, nuestro entorno natural y le apostaremos por políticas que garanticen un ambiente sano, un crecimiento sustentable y la preservación de nuestra riqueza natural y el bienestar de las futuras generaciones.

El presente programa de trabajo legislativo tiene como objetivo principal establecer una ruta clara, viable y comprometida para la actividad parlamentaria, respondiendo a las demandas más urgentes y estructurales de la población sonorense, con este énfasis en aquellos sectores que históricamente han sido excluidos del desarrollo social y económico.

La visión de este programa parte del principio de que la función legislativa no debe limitarse a la generación de normas jurídicas, sino que debe ser también un motor de transformación social, una herramienta para hacer efectiva la justicia social, el respeto de los derechos humanos y la equidad de género y la inclusión al desarrollo sustentable.

Bajo esta lógica, trabajaré en una agenda legislativa realmente humana y sensible, diseñada para mejorar la calidad de vida de todas y de todos con un enfoque específicamente dirigido a quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, como niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, comunidades indígenas y quienes carecen de un hogar, jóvenes marginados y quienes viven en condiciones de pobreza extrema.

Se establecerán mecanismos permanentes de diálogo con la ciudadanía a través de foros, parlamentos abiertos, audiencias públicas, giras distritales y mesas de trabajo sectoriales. Esta participación social permitirá que las leyes respondan a realidades concretas y cuenten con verdadera legitimidad y legitimidad social.

Para ello es indispensable un trabajo legislativo responsable. La presentación de diversas iniciativas durante el presente periodo que hoy inicia, entre los que se encuentran, serán en el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas a través de reformas que garanticen mayor apertura y participación. Participación. Fomentar la infraestructura urbana sustentable, ciclovías, movilidad eléctrica, etc.

En la armonización de leyes en materia de protección civil para que nuestro marco normativo local esté a la altura de los retos actuales y que permita una mejor respuesta en emergencias y fenómenos naturales.

Urge una reforma para la promoción y eliminación de plásticos de un solo uso y el reciclaje.

El apoyo solidario a instituciones fundamentales buscando esquemas voluntarios de distribución ciudadana que fortalezcan su invaluable labor en beneficio de todas y de todos.

En la defensa de los derechos humanos de las víctimas, proponiendo que se reconozcan plenamente y la reparación integral del daño en coordinación con los más altos estándares de la justicia.

En la promoción de la salud preventiva, impulsando que mujeres y hombres tengan facilidades laborales para realizarse estudios anuales que permitan detectar a tiempos padecimientos de cáncer de mama y de próstata.

La creación de la Comisión Legislativa de la Región del Río, una comisión especial que se creará en la región del Río Altar para apoyar como nunca a esa región que le hace falta todo el apoyo.

Y hablando de seguridad, yo quiero hacerle un agradecimiento al Secretario de Seguridad Pública y al propio Gobernador del Estado, porque la región del río Altar, desde Altar hasta Sasabe, Trincheras y toda esa parte hasta allá, hay una seguridad muy, muy buena y se está empezando a mover el turismo y enhorabuena.

Por último, es una iniciativa que tenemos una deuda con los jóvenes en el Estado de Sonora. Legislar a ras de suelo significa también atender lo que duele y lo que preocupa y garantizar que nadie se quede atrás. Ésta es la continuación del compromiso asumido como diputado por el Estado de Sonora. Trabajar sin descanso, con apertura y cercanía, escuchando siempre a la gente, la ciudadanía, pues cada decisión legislativa que se ha tomado, se les han escuchado. La voz del pueblo es la que me ha guiado. La política sólo tiene sentido si se traduce en resultados tangibles para la gente y en un futuro más justo y más verde y más humano para todas y todos los sonorenses.

A mis compañeras y compañeros legisladores y legisladoras, les tiendo mi mano para caminar en conjunto en este periodo. En este Congreso debe ser un espacio donde reflexionemos y trabajemos con unidad.

Anteriormente se presentaron algunas iniciativas, compañeras, compañeros, se ha comentado aquí de que las comisiones trabajemos y empecemos a operar para sacar los compromisos de cada una y de cada uno de nosotros.

Creo yo que es importante que las iniciativas que sean repetitivas se sumen y hagamos la unidad como diputados maduros y saquemos la iniciativa por la fracción que sea necesario.

Ejemplo, tenemos una iniciativa donde participamos en la cuestión de lo que es el seguro para daños, la licencia, agregar también la copia del seguro a tránsito y creo yo que debemos de unificarnos en lo que se ha presentado, como el compañero David, que ya presentó una, los diputados que hemos consensado con esto, hay que sacar una sola y trabajar a la brevedad posible. Creo que se puede hacer y no hay ningún problema.

Está la del civismo, que se agregue a las escuelas, los valores, es urgente trabajar, apoyar y darle para adelante también.

Otra que está trabajando en conjunto, también con Sebastián, lo de las escuelas, el robo de escuelas, que también, si más compañeros legisladores de fracciones parlamentarias han presentado, juntemos una sola, no le hace que sea el que presente Sebastián, pero que caminen para ayudar a las escuelas, ayudar al Estado. El reclutamiento forzado que es importante.

Y así sucesivamente una que tengo con mi compañero Omar del Valle Colosio, que es la que nos llevará también como iris a la cuestión de la donación de sangre, que también es urgente y es muy necesaria. Y así, etcétera, etcétera.

Creo que tenemos un campo muy grande y el más grande que es acabar con la impunidad. El registro vehicular es urgente para Sonora, el registro vehicular es urgente para los municipios, para la Secretaría de Seguridad Pública, porque si no acabamos con la impunidad, compañeros diputados y diputadas, vamos a lamentar en la recaudación de

recursos para el Estado y para los municipios, porque cada vez hay más carros sin placas, con impunidad y cada vez hay más falta de pago y de congruencia con los ciudadanos.

Urge n los seguros, las licencias y urge un registro vehicular para la seguridad pública del Estado de Sonora.

Es cuanto y muchas gracias compañeros.